

POLÍTICA AMBIENTAL



INTRODUCCIÓN

En el Grupo Renergeia estamos comprometidos con la protección del medio ambiente como parte integral de nuestras actividades de planificación, construcción, operación y mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas.

Como organización, nuestro propósito es impulsar la transición energética mediante soluciones sostenibles que generen valor ambiental, social y económico en los territorios donde desarrollamos nuestros proyectos, reconocemos que el cuidado ambiental es esencial para garantizar un futuro sostenible y aportar al bienestar de las comunidades donde operamos.

OBJETIVO

El objetivo de esta política es establecer directrices que permitan minimizar el impacto ambiental de las actividades del Grupo Renergeia, fomentar el uso responsable y eficiente de los recursos naturales, y asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

Asimismo, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad, la prevención de la contaminación y la mejora continua en el desempeño ambiental. Esta política constituye el marco de referencia para establecer, revisar y alcanzar los objetivos ambientales en todas las operaciones del Grupo Renergeia.

POLÍTICA AMBIENTAL

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA

El Grupo Renergeia se compromete a integrar la gestión ambiental en todas sus actividades, garantizando el uso eficiente de los recursos naturales, la prevención de la contaminación y la promoción de prácticas sostenibles en cada etapa de sus operaciones.

Asimismo, promueve la conciencia ambiental entre todas las personas vinculadas, contratistas y aliados estratégicos, e impulsa la incorporación de tecnologías limpias con el objetivo de reducir su huella ecológica y contribuir activamente al desarrollo sostenible.

La organización promueve la consulta y la participación de todas las personas vinculadas en el cumplimiento, evaluación y mejora continua de esta política ambiental.

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad de la implementación y cumplimiento de esta política recae en todos los niveles de la organización del Grupo Renergeia:

Gerencia General: Liderar el compromiso ambiental de la organización, definir la visión estratégica en términos de sostenibilidad y garantizar la disponibilidad de recursos necesarios para cumplir con la política ambiental.

Departamento de Procesos: Coordinar la socialización y comunicación de la política ambiental a todas las partes interesadas, supervisar su aplicación en toda la organización y garantizar que los procesos sean consistentes con los objetivos ambientales.

Departamentos Operativos: Implementar las prácticas establecidas en la política, asegurar el cumplimiento de las directrices ambientales en sus operaciones diarias y reportar cualquier incidencia o mejora potencial.

Coordinador Socioambiental: Asegurar la implementación de las estrategias socioambientales, monitorear el cumplimiento de los objetivos ambientales y facilitar la comunicación con las comunidades locales y otros stakeholders.

Todos los Colaboradores: Participar activamente en la implementación de la política, cumplir con las prácticas sostenibles establecidas y contribuir a la mejora continua del desempeño ambiental de la organización.

PRINCIPIOS BÁSICOS

Esta política se aplica a todas las operaciones y proyectos del Grupo Renergeia, incluyendo empleados, contratistas y socios comerciales involucrados en nuestras actividades en los diferentes países donde tenemos presencia:

Cumplimiento Legal: Cumplir con todas las normativas y regulaciones ambientales aplicables en los países donde operamos.

Prevención de la Contaminación: Implementar medidas para prevenir la contaminación en todas nuestras actividades y minimizar los residuos generados.

Uso Eficiente de Recursos: Promover el uso eficiente de la energía, el agua y otros recursos naturales, fomentando la reducción, reutilización y reciclaje.

Mejora Continua: Establecer objetivos ambientales para mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental y reducir nuestro impacto.

Sensibilización y Formación: Proporcionar capacitación y sensibilización ambiental a nuestros empleados y fomentar una cultura de respeto al medio ambiente.

Canal de Comunicación: Se facilitará un canal de comunicación transparencia@renergeia.com para que cualquier persona pueda reportar incumplimientos de la política. Este canal estará disponible para recibir quejas, sugerencias o denuncias.

Comunicación de Cambios: Cualquier cambio o actualización de la política será comunicada dentro de la organización y estará disponible en los canales de información y comunicación del Grupo Renergeia, incluyendo su publicación en la página web www.renergeia.com.

Estos principios aseguran que la política sea conocida, aplicada y revisada continuamente para mantener altos estándares de calidad en todas las operaciones del Grupo Renergeia.